

ACTA N° 07 / 2015: En la ciudad de Montevideo, a dos días del mes de junio del año dos mil quince, a las 14:30 hs, en la Sede de CONENFOR, sita en Sarandí 423, se reúne la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Educación No Formal con la asistencia de: Fernando Ubal (representando a la ANEP), Rudyard Pereyra (representando al MEC) y Dalton Rodríguez (representando a la UDELAR).

1°- Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba y firma el acta N° 06/2015.

2°- Constancia ex Coordinadora

De conformidad con lo acordado en la reunión anterior, Secretaría entrega constancia por la labor realizada por la ex Coordinadora del Área de Investigación, para la firma de la CD. Secretaría se comunicará con la interesada para coordinar su entrega.

3°- Sistematizaciones de experiencias

Debido a la imposibilidad de que Pablo Martinis realice la presentación a modo de prólogo para la publicación de las sistematizaciones, se decide convocar para esta tarea a la Soc. Alicia Dambrauskas, quien estuvo trabajando el pasado año en relación al proyecto.

4° Coordinadoras

Se recibe a las Coordinadoras de las Áreas Educadores y Articulación y Coordinación de Instituciones, con el fin de dialogar acerca de algunos temas de interés.

- Solicitud de información a las instituciones registradas con el fin de difundir sus propuestas. Se evacúan consultas de las Coordinadoras acerca del formato del formulario de solicitud y de la sistematización de la información a obtenerse. Se decide realizar una nota de la CD para informar a las instituciones acerca de esta posibilidad de difusión.
- Participación en Comisión para la continuidad educativa y socio-profesional para la discapacidad. Se viene realizando un trabajo articulado con la división de Registro y Habilitaciones del MEC para contribuir en la aplicación del decreto presidencia n° 76/2015. La Mag. Analaura Conde solicita aval de la CD para continuar con esta tarea. Se resuelve avalar dicha solicitud.
- Participación en Comisión Campamentos Educativos. Se aprueba que se proponga ante esa Comisión que las instituciones que mantengan convenios para la realización de los campamentos, se registren en el CONENFOR a modo de requisito para dichos convenios.
- Se acuerda que durante la primera reunión de la CD de cada mes, se destine tiempo para la puesta a punto de cuestiones operativas del Consejo.

Próxima reunión:

Se fija para el Martes 9 de junio del 2015, a las 14.30 Hs. en la Sede de CONENFOR, (Sarandí 423).